

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA ARAUGAL CIA.LTDA. N.-03**

A los 12 días del mes de marzo del año 2019 siendo las 19:00h en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el conjunto los olivos casa 46 en la ciudadela Pusuqui, se reúnen los socios

Accionista o Socio	Presente o representado por	Número de Acciones o Cuotas
ARAUJO GALLEGOS WILSON DANIEL		480
ARAUJO GALLEGOS JUSTINO ALEXIS		160
ARAUJO GALLEGOS MARIA BELEN		160
Suma de acciones o capital social		800

Todos los Socios **COMERCIALIZADORA ARAUGAL CIA.LTDA.**, Atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 28 de febrero del 2019, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los (Socios) en las oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

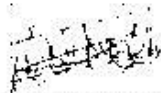
ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Conocer y aprobar el informe que la Gerencia General presento a los Socios y aprobar la presentación de los Estados Financieros a la Súper de compañías bajo NTIF.

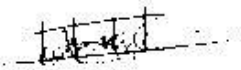
1º. Verificación de quórum. El Presidente de la Compañía el Sr. Araujo Gallegos Wilson Daniel que informó que se encontraban representadas en esta Junta de Socios, en Acciones un total de 800 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y

que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

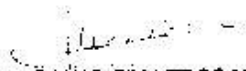
2º. - Conocer y aprobar el informe de Gerencia. Preside la Junta el Sr. Araujo Gallegos Wilson Daniel, y actúa como Secretaria la Sra. Araujo Gallegos Maria Belén El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto único del orden del día. El secretario una vez comprobado el quórum necesario para la instalación de esta Junta procede a dar lectura al mismo y da paso a las deliberaciones necesarias. La Junta General Extraordinaria de Socios **RESUELVE: APROBAR EL INFORME DE GERENCIA Y LA PRESENTACIÓN DE LOS BALANCES AÑO 2018 A LA SUPER DE COMPAÑIAS.**, Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos, concediéndose un receso para que el secretario redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes.



f) Sr. ARAUJO GALLEGOS WILSON DANIEL



f) Sr. ARAUJO GALLEGOS JUSTINO ALEXIS



f) Sr. ARAUJO GALLEGOS MARIA BELÉN